



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

NAM/CAR/CATC/WG/6 — NE/04
16/11/22

**Sexta Reunión del Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil
(NAM/CAR/CATC/WG/6)**

Oficina Regional NACC de la OACI, Ciudad de México, México, 22 al 24 de noviembre de 2022

**Cuestión 5 del
Orden del Día**

Medidas de contingencia en la instrucción

CONTINGENCIA EN LA CAPACITACIÓN AERONÁUTICA

(Presentada por el Relator)

RESUMEN EJECUTIVO	
<p>La finalidad de esta nota de estudio es presentar la necesidad latente de los diferentes centros de entrenamiento de las Regiones NAM/CAR, de contar con medidas de contingencia para afrontar una crisis de cualquier índole que impida la continuidad de la capacitación aeronáutica.</p>	
Acción:	<p>Solicitar a este Grupo de Trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Promover la elaboración de un plan de contingencia regional ante crisis de envergadura regional o mundial que afecten la continuidad de la capacitación aeronáutica.• Promover en los CIACs de la Región el desarrollo a fin de mantener los cursos en modalidad virtual.• Promover en los CIAC's de la Región el desarrollo de competencias instruccionales bajo modalidad virtual a profesionales aeronáuticos. <p>Solicitar a la OACI que desarrolle guías de orientación para el desarrollo de:</p> <ul style="list-style-type: none">• competencias instruccionales bajo modalidad virtual a profesionales aeronáuticos.• el diseño instruccional de cursos virtuales por medio de una metodología homologada en los preparadores de cursos.
Objetivos Estratégicos:	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea• Seguridad de la aviación y facilitación• Desarrollo económico del transporte aéreo• Protección del medio ambiente

1. Introducción

1.1 La pandemia originada por COVID-19 es el mayor impacto que ha tenido la aviación desde la Segunda Guerra Mundial, ocasionando cierre de fronteras a nivel mundial y la situación empeoró en cuestión de días, el espacio aéreo se podría decir que estaba prácticamente vacío, solo se realizaban vuelos de repatriación o de suministro de material sanitario.

1.2 En el caso de los centros de instrucción de igual manera ninguno estaba preparado ante tal situación y tuvieron que reducir o en casos críticos cerrar operaciones, si bien es cierto la mayoría de CIACs cuenta con un sistema de gestión de riesgos este no contemplaba el análisis de una situación de tal envergadura.

1.3 Luego de la experiencia vivida, los centros de instrucción de la región ven con una mirada positiva establecer un plan de contingencias para garantizar la continuidad de los servicios de instrucción en caso de interrupción por situaciones de crisis similares a los ocasionados por el COVID-19.

2. Descripción General

2.1 La respuesta a futuras crisis generadas por pandemias o de otra causal requerirá de acciones regionales caracterizadas, fundamentalmente, por un apoyo colaborativo entre CIACs para atender necesidades específicas de cada Estado.

2.2 La coordinación entre centros de instrucción aeronáuticos para el abordaje de situaciones complejas debe estar acompañada del establecimiento de procedimientos regionales que cumplan con las condiciones regulatorias y técnicas de cada estado, para atender situaciones de contingencias que afecten el normal desempeño de la capacitación aeronáutica.

2.3 Es ahí donde cobra sentido la existencia de un trabajo colaborativo entre estados, autoridades de aviación civil, centros de instrucción y operadores encargados de administrar y desarrollar la industria aeronáutica para afrontar situaciones de crisis.

3. Conclusiones

3.1 Se requiere de disposición de los CIAC's de la región para el desarrollo e implementación de medidas de contingencia para garantizar la continuidad de la capacitación aeronáutica en tiempos de crisis; así como, para implementar y asegurar el eficiente y continuo funcionamiento de las plataformas informáticas regionales/nacionales de apoyo a la instrucción aeronáutica tanto técnica como financieramente. Para ello deberán de establecer equipos que trabajen, protocolos de comunicación, planes de desarrollo instruccional en modalidad virtual a profesionales aeronáuticos y los planes de contingencia que sean necesarios para que el servicio de capacitación no sea interrumpido.